

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Guion de ficción
Titulación	Grado en comunicación audiovisual
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	2º Curso
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Javier Pérez

2. Presentación de la asignatura

“Guion de ficción I” pertenece al primer año del Grado en Comunicación Audiovisual, con un valor de 6 ECTS, correspondiente a 150 horas, equivalentes a las horas impartidas por el responsable de la asignatura además de investigación y desarrollo de los contenidos propuestos en esta asignatura.

El estudiante de Comunicación Audiovisual debe desarrollar un pensamiento versátil y unas habilidades creativas y técnicas. El estudio y conocimiento de las técnicas, teorías y conceptos de escritura de guiones permitirá al alumnado incorporar las destrezas necesarias para enfrentarse a la práctica. La adquisición de dicho conocimiento dotará al estudiante de las herramientas necesarias para el desarrollo práctico de guiones de ficción.

La dinámica de trabajo dará muchísima importancia a la teoría como parte fundamental en la asimilación de contenidos y fomentará la aplicación práctica de los mismos, de manera que el alumnado integre e incorpore las técnicas a través del ejercicio práctico.

El estudiante vinculará la disciplina del Guion de Ficción con el resto de asignaturas del módulo para cohesionar los fundamentos, criterios y competencias del mismo. Trabjará el pensamiento crítico y la elaboración de proyectos audiovisuales propios donde el proceso y la tutorización del mismo, permitan la asimilación paulatina y continua de los contenidos.

La asignatura permite el aprendizaje y asimilación de los procedimientos, conceptos, mecanismos y herramientas necesarias para la escritura de ficciones en diversos formatos.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG2: Capacidad para entender y transmitir en productos audiovisuales las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.
- CG3: Capacidad para desarrollar proyectos y productos audiovisuales.
- CG4: Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías en entornos profesionales en el ámbito de la Comunicación Audiovisual.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6: Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT14: Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

- CE2: Conocimiento de las principales técnicas narrativas para aplicarlas en el proceso de generación de contenidos de ficción audiovisual.

- CE4: Capacidad de analizar, reflexionar y explicar de manera crítica aspectos objetivos sobre productos audiovisuales.
- CE6: Capacidad para aplicar técnicas creativas en el diseño de productos audiovisuales de manera innovadora.
- CE12: Conocimiento de los recursos lingüísticos y las técnicas de la comunicación audiovisual para su aplicación en la realización de producciones audiovisuales.
- CE15: Capacidad para idear, plasmar y desarrollar proyectos audiovisuales teniendo en cuenta los entornos sociales en los que se desarrollará el proyecto.
- CE18: Capacidad para detectar las tendencias de cada una de las disciplinas de la comunicación en su aplicación al sector audiovisual.
- CE20: Capacidad para innovar, analizar y criticar las nuevas propuestas y productos en los medios audiovisuales y otros soportes a la hora de crear nuevos formatos audiovisuales.
- CE21: Capacidad para conocer y aplicar correctamente el idioma del inglés tanto oral como escrito en el ámbito profesional como herramienta básica de la industria audiovisual.
- CE22: Conocimiento del uso correcto del español tanto oral como escrito como elemento de transmisión de información en el ámbito audiovisual y en el campo profesional.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante será capaz de entender los códigos y principios teóricos básicos en la construcción de un guion para ficción.
- RA2: Habrá generado las destrezas necesarias para enfrentarse a los procesos de creación de guiones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB4, CB5, CG2, CG4, CT1, CT6, CT8, CT12, CT16, CE4, CE12, CE18, CE20, CE21, CE22	RA1
CB2, CB4, CB5, CG2, CG3, CT1, CT3, CT6, CT14, CT16, CE2, CE6,	RA2

CE12, CE15, CE18, CE20,
CE22

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	50 h
Análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos, simulación.	50 h
Elaboración de informes y escritos	20 h
Tutoría	10 h
Trabajo autónomo	20h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1	Actividad 1	Lecciones magistrales. Análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos, simulación. Elaboración de informes y escritos	Tema 1 – 5
RA2	Actividad 2	Lecciones magistrales. Análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos, simulación. Elaboración de informes y escritos. Tutorías.	Planteamiento, estructuración y elaboración de un guion

		Trabajo autónomo	
RA1, RA2	Actividad 3	Prueba escrita de conocimiento	Todo

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y Evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Actividad 1</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Interviene en debates relativos a las lecturas y contenidos recomendados. - Entrega en tiempo y forma las tareas. 	20%
<i>Actividad 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza, proporciona referencias de su Proyecto con sentido crítico. - Propone soluciones creativas en la construcción del guion audiovisual. - Asiste a las tutorías con el trabajo realizado. 	40%
<i>Actividad 3</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los fundamentos teórico-prácticos del desarrollo de un guion audiovisual. 	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

4.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ARISTÓTELES (2004): *Poética*. Madrid. Alianza editorial.
- BALLÓ, Jordi y PÉREZ, Xavier (2004): *La semilla inmortal*. Barcelona. Anagrama.
- BONITZER, Pascal y CARRIÈRE, Jean Claude (1991): *Práctica del guión cinematográfico*. Barcelona. Paidós.
- CAMPBELL, Joseph (2010): *El héroe de las mil caras: Psicoanálisis del mito*. México. Fondo de Cultura Económica Ciudad de México.
- CHION, Michel (1994): *Cómo se escribe un guión*. Madrid. Cátedra.
- DAVIS, Rib (2010): *Escribir guiones: desarrollo de personajes*. Barcelona. Paidós.
- ECO, Umberto: "La innovación en el serial". In: *De espejos y otros ensayos*. Edición Kindle. Debolsillo.
- FIELD, Syd (1996): *El manual del guionista: Ejercicios e instrucciones para escribir un buen guión paso a paso*. Madrid. Plot Ediciones.
- GONZÁLEZ SERRANO, Pilar (1999): "Catábasis y Resurrección". *Espacio, Tiempo y Forma*. UNED ed., Serie II, Historia Antigua, pp. 129-179.

- HORTON, Andrew (1994): *Writing the character-centered screenplay*. Estados Unidos. University of California Press.
- MCKEE, Robert (2009): *El guión*. Madrid. Alba Editorial.
- PARKER, Phillip (2003): *Arte y ciencia del guión*. Barcelona. Robinbook.
- PINEL, Vicent (2009): *Los géneros cinematográficos. Géneros, escuelas, movimientos y corrientes en el cine*. Barcelona. Robinbook.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (2001): *Estrategias de guión cinematográfico*. Barcelona. Ariel.
- SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (2002): *Guión de aventura y forja del héroe*. Barcelona. Ariel.
- SEGER, Linda (2000): *Cómo crear personajes inolvidables*. Barcelona. Paidós.
- SEGER, Linda (2004): *Cómo convertir un buen guión en un guión excelente*. Madrid. Rialp.
- VALE, Eugene (1996): *Técnicas del guión para cine y televisión*. Barcelona. Gedisa.
- VOGLER, Christopher (2002): *El viaje del escritor*. Barcelona. Robinbook.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla. ¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

Anexos con información detallada en el Campus Virtual

Los anexos que se presentan incluyen la información específica del módulo:

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura (normas de corrección lingüística).

Anexo 2. Calendario de actividades.

Anexo 3. Descripción actividades y rúbrica de evaluación.

Anexo 4. Contenidos de la asignatura.

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Madrid el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://madrid.universidadeuropea.es/alumno-uem/informacion-academica/normativa>

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Además, todos los trabajos deben cumplir la normativa sobre corrección ortográfica. Las faltas de ortografía acarrearán penalización sobre la nota final de cada ejercicio, conforme a los criterios que se estipulan en dicha normativa que se presenta en las siguientes líneas:

1. Criterios de corrección

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor.

En el caso de los trabajos que se entregan ya revisados, en los que el estudiante ha tenido acceso a las normas lingüísticas (así como a correctores ortográficos y de estilo) durante su realización, estas deducciones de la calificación final del ejercicio se duplicarán (es decir, un punto por cada falta de ortografía y hasta cuatro puntos por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación).

2. La norma lingüística

Como obra de referencia y consulta se tomará el Diccionario panhispánico de dudas <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>, (DPD), texto concebido para responder, desde la norma culta actual, a las dudas más frecuentes que plantea el español (tanto de carácter ortológico y ortográfico, como morfológico, sintáctico y léxicosemántico).

Elaborado por la Asociación de Academias de La Lengua Española, el DPD propone como norma un modelo de lengua que corresponde a la forma de hablar y escribir que emplean los hispanohablantes cultos en situaciones de comunicación formales.

3. Consulta de dudas

Las dudas están ordenadas en el DPD por orden alfabético, como corresponde a un diccionario. Ofrecemos a continuación una serie de enlaces directos para facilitar las consultas de los estudiantes a algunos de los apartados más visitados.

Enlace a todos los artículos temáticos:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/articulos-tematicos>

Enlaces específicos a cuestiones determinadas

Abreviaturas:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas>

Concordancia:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=concordancia>

Conjugación verbal (modelos):

http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/modelos-de-conjugacion-verbal_2

Dequeísmo:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=dequeismo>

Extranjerismos:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/que-contiene/tratamiento-de-los-extranjerismos>

Género gramatical:

<http://lema.rae.es/dpd/?id=Tr5x8MFOuD6DVTIDB>

Uso de mayúsculas:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=mayusculas>

Numerales:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=numerales>

Países y capitales con sus gentilicios:

<http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>

Plural: <http://lema.rae.es/dpd/?key=plural>

Seseo:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=seseo>

Signos ortográficos: (recoge todo lo relativo a puntuación)

<http://lema.rae.es/dpd/?id=qXGSxldBKD6hqrTMMo>

Acentuación:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=acentuacion>

Comillas:

<http://lema.rae.es/dpd/?key=comillas>

Yeísmo: